

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34268** *NUINSA SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hace saber: Que en los Autos de Ejecución núm. 13/2010 (Demanda 813/2010) sobre Ejecución de Acta de Conciliación seguido a instancia de don Pablo Lara Fernández y doña Milagros Lara Fernández contra "Nuinsa Suministros Industriales, S.L.", se ha dictado el día 20 de octubre de 2011, Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia parcial por importe de 13.141,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110078103-1**